



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION/  
NRD/ IAV / MCO / KPM / DVI / SSP / tai-



DECRETO EXENTO N° 1981 /  
CAUQUENES,

08 MAYO 2023

#### VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Decreto Alcaldicio N° 3454, de fecha 22 de diciembre de 2022, que aprueba PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023;
2. Certificado N° 502 de fecha 25 de Abril de 2023, que certifica que en Sesión Ordinaria N°72 de fecha 25 de abril de 2023, se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria N°07/2023.
3. El Decreto Exento N°9466 de fecha 30 de diciembre de 2019, que Aprueba el Manual de Sistema de Documentación para Formalizar a través de Decreto exento las Modificaciones Presupuestarias del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
4. Las Disposiciones contenidas en el Decreto de Hacienda N°1761 del 29/12/1998, que establece Normas de Modificaciones presupuestarias para el año 1998.
5. Las normas establecidas en la Resolución N°7 de 2019 de la Contraloría General de la República, y sus posteriores Modificaciones.
6. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.

#### CONSIDERANDO

- La necesidad del servicio de realizar los ajustes presupuestarios respectivos, con la finalidad de atender las diferentes necesidades de la comunidad y del municipio.
- Que, el Presupuesto Municipal es una herramienta de planeación, la que puede sufrir modificaciones durante su ejecución, toda vez que no es una herramienta rígida, y que se basa en el principio de Flexibilidad Presupuestaria.

#### DECRETO:

- 1°. APRUEBASE, la Modificación Presupuestaria N°07/2023, de fecha 25 de abril de 2023.
- 2°. MODIFICASE el Presupuesto Municipal vigente año 2023, por un aumento y disminución de gastos de \$9.200.000.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -**



**ILSE ARANIS VILCHES**  
SECRETARIA MUNICIPAL



POR ORDEN DE LA  
ALCALDESA  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
Decreto Exento N° 4863  
del 16-11-2022  
ALCALDESA

#### DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contabilidad
- Oficina de Partes
- Archivo SECPLA.

11.15 hrs